

ACTA No. 141

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA DE PLASTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A."

En la ciudad de Quito, hoy día 9 de marzo de 2020 a las 13:00 horas, en el local principal de la compañía "INDUSTRIA DE PLASTICOS EXPANDIBLES PLASTEX S.A." situado en la San Juan de Turubamba, Calle 5 y Av. Escalón 3, se reúnen los siguientes accionistas: 1) el Sr. Gastón Burgaentzle Moncayo propietario del 43% de las acciones; 2) La Sra. Dolores Elena Moncayo Andrade, propietaria del 9% de las acciones representada por la Sra. Diane Burgaentzle; 3) La Sra. Diane Burgaentzle Moncayo propietaria del 21% de las acciones; 4) La Sra. Guiselle Helena Burgaentzle Moncayo propietaria del 17% de las acciones. 5) Nicole Burgaentzle, propietaria del 5% de las acciones, y 6) el Sr. Felipe Burgaentzle propietario del 5% de las acciones. El capital social de la compañía es de (USD 20.000,00) Veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en (2.000) dos mil acciones ordinarias y nominativas del valor de (USD 10,00) diez dólares de los Estados Unidos de América cada acción. El capital social de la compañía, se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías.

Preside la Junta su Gerente General, el Sr. Gastón Burgaentzle, y para efectos de esta Junta se designa secretaria Ad-hoc, a la Sra. Diane Burgaentzle Moncayo; una vez constituida la Junta, se dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente Junta.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se comprueba el quorum de ley.

Por Presidencia se pone a consideración de los Accionistas los puntos del orden del día; la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, el cual consiste en:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019.

2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019.

3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019, Y DESIGNAR EL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.020.

4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 Y AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORES EXTERNOS, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.020.

5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2.019.

El señor presidente pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día, por lo que la presente Junta lo aprueba sobre lo cual, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Seguidamente Secretaría da lectura al primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el señor Gastón Burgaentzle Moncayo, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes aprueban el informe presentado, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia se agregue al libro de Expedientes de la presente Acta, conforme lo dispone la ley.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los accionistas el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.019, para su revisión y aprobación. La presente Junta, luego de realizar las deliberaciones correspondientes, se aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.019. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019, Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.020.-

Se da lectura al Informe del Comisario, y se lo aprueba. Del Informe el original se remitirá a la Superintendencia de compañías y una copia se adjuntará al expediente de actas de la compañía.

Seguidamente toma la palabra la Sra. Nicole Burgaentzle J., accionista de la compañía, quien propone seguir con el mismo comisario para el año 2020.

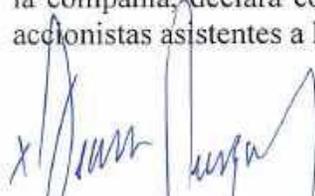
4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019, Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.020. –

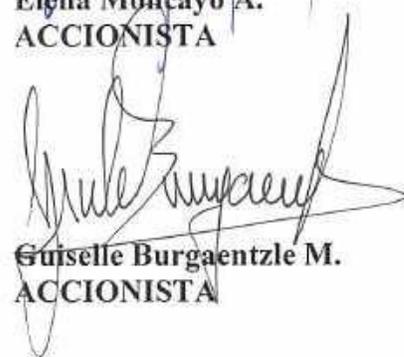
El Gerente General, toma nuevamente la palabra y pone en consideración de los señores accionistas el informe presentado por la firma Auditora ETL Global Auditum correspondiente al ejercicio económico del año 2.019 el mismo que luego de ser conocido se dispone que una copia del presente informe se remita a la Superintendencia de Compañías y otra copia se adjunte al libro de expedientes de la presente Acta, conforme lo establece la Ley. Adicionalmente la presente junta decide de una manera unánime delegar al señor Gerente General de la Compañía para que realice la correspondiente selección, negociación y contratación de una firma auditora para que realice los servicios profesionales de auditoria Externa en la compañía, para el ejercicio económico del año 2.020.

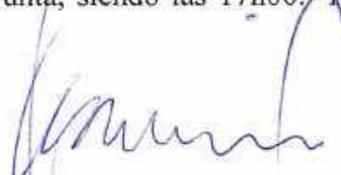
5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2.020-

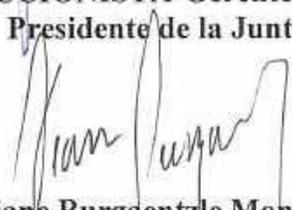
Dados los buenos resultados del año 2019, el señor Gerente General mociona a la Junta que se repartan USD. 509.540,78 de las utilidades del año 2019. Y que el resto pase a la cuenta de utilidades retenidas compañía. Los accionistas deliberan sobre este punto y aceptan la moción del Gerente. Se repartirán USD. 509.540,78 correspondiente a la utilidad del año 2019 y la diferencia pasará a la cuenta ganancias acumuladas de la compañía.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General de accionistas, la señora presidenta pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual, solicita que la Junta General de accionistas acuerde un receso de cuarenta minutos. Reinstalada la Junta General de accionistas, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas de la Compañía. Por no existir otro punto que tratar, la señora presidente de la compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 17h00. Firman todos los accionistas asistentes a la presente Junta:

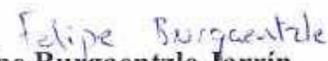

Elena Moncayo A.
ACCIONISTA


Guiselle Burgaentzle M.
ACCIONISTA


Ing. Gastón Burgaentzle M.
ACCIONISTA-Gerente General
Presidente de la Junta


Diane Burgaentzle Moncayo
ACCIONISTA
Secretaría Ad-Hoc de la Junta


Nicole Burgaentzle Jarrin
ACCIONISTA


Felipe Burgaentzle Jarrin
ACCIONISTA

